

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23887 DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.**

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 23/2012, dimanante de autos núm. 323/10, a instancia de Soraya María Pizarro Buy contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 27 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., con CIF B41753609, en situación de insolvencia por importe de 1.163,12 euros de principal, más la cantidad de 233 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120056572-1